

f. 9979

Curicó, 25 NOVIEMBRE 2019

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3489 de fecha 09/09/2019 denominada CLUB DE PESCA TAVACAP realizará sus elecciones de directorio el 20/12/19, a contar de las 18,00 horas, en el domicilio ubicado en SALON ACTOS POB. CURICÓ.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma



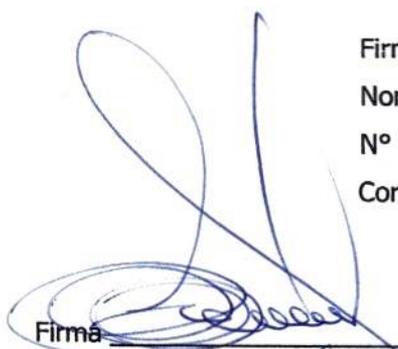
Nombre Pdte. Comisión Electoral HUGO DIAZ ESPINOZA

N° Celular

[REDACTED]

Correo Electrónico HUGODIAZESPINOZA@GMAIL.COM

Firma



Nombre SAMUEL CONTRERAS PÉREZ

Secretario Comisión Electoral

Firma



Nombre HERNÁN BAHALLUPEZ VERGARA

Delegado Comisión Electoral



PER3. JURIDICA
N° 3489
09-09-2019